

# PROTOCOLO EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Producto del conocimiento elaborado por Iniciativa Spotlight a partir del protocolo del **Frente de géneros de la Poderosa**

## ¿Qué pasos podemos seguir frente a una situación de violencia?

### A

Si es una **URGENCIA** en la que la persona violentada o un tercero se encuentra en peligro inminente (riesgo de vida o de la integridad física)



#### Importante

Revisar y planificar cada paso atendiendo, ante todo, el deseo de la persona y al contexto

#1.



#### Llamar al 911

Tener la dirección exacta del lugar para solicitar un móvil y / o ambulancia

#2.



#### Llamar a la línea 144

Tener la dirección exacta del lugar para solicitar un móvil y / o ambulancia

#3.



Si se trata de una persona **menor de edad** dar aviso a la **línea 102** de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes



#### Agendá el Whatsapp de la Línea 144

Nación: **112-771-6463**

Provincia de Buenos Aires: **221-508-5988**

## Una vez terminada la urgencia:



#### Evaluar dónde va a pasar la noche:

Priorizar la casa de una persona de su confianza y su propia red de contención.



#### De no contar con vínculos cercanos, evaluar:

- Hogares: posibilidad de ir a un refugio donde esté segura (En las distintas localidades hay hogares y refugios estatales y/o de OSC).
- Hotel: posibilidad de que pase la noche en un hotel.
- Última opción: casa de alguna compañera.

**Importante:** evaluar si la persona está en condiciones de ir sola al hotel o refugio, si no lo está, ver la forma en que se la puede acompañar.



#### Siempre que sea posible llevar:

##### Documentación personal

- DNI
- Si tiene hijxs sus partidas de nacimiento y DNI
- Denuncias previas
- Documentos de la casa

##### Medicamentos

En caso de que utilice alguno

### B

Si **NO** se trata de una urgencia

#1.

Intentar acordar una primera entrevista con la persona afectada



#### Importante

NO cancelar el encuentro pautado. Respetar día, horario y lugar. Excepto que la sobreviviente decida cambiar



#### ¿Dónde realizarla?

Podemos proponer que sea en la Casa de las Mujeres y Disidencias, en el espacio físico que disponga la asamblea o el lugar que proponga la sobreviviente, que garantice su seguridad y confidencialidad



#### ¿Quiénes participan?

Las personas que desee la sobreviviente, podemos proponer la participación en duplas: personas de confianza del espacio.



#### ¿Cómo registrarla?

Preguntarle a la sobreviviente si se puede tomar nota o registro en audio de la entrevista. Esto evitará tener que volverle a preguntar, revictimizándolx.



#### ¿Qué preguntas puedo realizar para acompañar el relato?

Lo más importante es realizar una escucha activa, atenta y empática. Algunas preguntas sugeridas: ¿Qué le pasó? ¿Qué quiere hacer? ¿Usted vive con el agresor? Si es así ¿tiene algún otro lugar donde quedarse? ¿Cuándo fue el último hecho de violencia? ¿Hay violencia física? ¿Realizaste en algún momento alguna denuncia contra esta persona? ¿Tenés medidas protectorias?

#2.

A partir del relato de la persona sobreviviente es importante **planificar** cómo será abordada la situación, **TODOS** los pasos a seguir son **consensuados** con ellx, es importante:

- No infantilizar a la persona o presuponer que no tiene un plan predeterminado de cómo quiere seguir con la situación que está atravesando
- Acompañar, esto significa crear una red horizontal entre todas las personas que intervienen
- Brindar toda la información de cada herramienta o estrategia a seguir. Sea positiva o negativa, no podemos fraccionar lo que sabemos ya que la decisión la toma la persona
- No realizar promesas que excedan lo que se puede acceder



#### Ejes a tener en cuenta

- Medidas legales, denuncias
- Herramientas económicas a las que se puede acceder
- Atención médica
- Espacios de contención psicológica

Elaborado por Iniciativa Spotlight a partir del protocolo realizado por lxs trabajadorxs del espacio de géneros de las asambleas pertenecientes a **La Poderosa** en las localidades de Bahía Blanca, Junín, Tandil, Mar del Plata, Santa Teresita, Avellaneda, Lomas de Zamora, La Plata y La Matanza, de la provincia de Buenos Aires.



• Podés ver el protocolo completo en:

<https://sinviolenciasdegenero.ar/produccion/protocolo-ante-casos-de-violencia-de-genero-frente-de-generos-la-poderosa/>